ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO:	**CO1.PCCNTR. 2020255 del 27 de noviembre de 2020**
CONTRATISTA:	**EFRAIN ORDUZ RODRIGUEZ**
CONTRATANTE:	**SENA REGIONAL CASANARE**
SUPERVISOR ASIGNADO:	**EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO**
CARGO SUPERVISOR	**COORDINADOR ACADEMICO**

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal, por periodos fijos con ejecución de 160 horas al mes o proporcional a las horas ejecutadas como instructor de Formación Profesional Integral y formación complementaria en la oferta regular del Centro, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI y los formatos establecidos por el SIGA, elaboración del portafolio del instructor previa programación del Coordinador Académico, en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en la especialidad Seguridad y Salud en el Trabajo - Trabajo en Alturas

VALOR CONTRATO:	$2.021.440
VALOR HONORARIO MENSUAL:	$3.790.200,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	16 días
FECHA DE INICIACIÓN:	30 de noviembre
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de diciembre de 2020
NO. COMPROMISO SIIF:	130020 del 27 de noviembre de 2020
DEPENDENCIA:	Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

En el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, se reunieron el señor **EFRAIN ORDUZ RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 9529433 de Sogamoso en su calidad de CONTRATISTA y **EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO**, en calidad de Supervisor del presente contrato por parte del SENA, según designación dada por la Directora del SENA Regional Casanare, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR. 2020255** de 2020 y cuyo cumplimiento, advierte el supervisor al CONTRATISTA deberá realizar de conformidad con las condiciones y los términos establecidos en los documentos precontractuales y en el contrato.

El SUPERVISOR recordó al CONTRATISTA la obligación de permanecer afiliado y realizar oportunamente los pagos de cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud, riesgos laborales) hasta el momento en que se liquide el contrato.

Se realizarán reuniones de seguimiento mensual (o el periodo que según la prestación de servicios requiera conocer avances) o cuando el SENA lo requiera.

Para constancia se firma en Yopal, en original y copia por los que en ella intervinieron, hoy 30 de noviembre de 2020.

EDWARD JAVIER ROJAS ROMER
Supervisor del contrato

EFRAIN ORDUZ RODRIGUEZ
Contratista